

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Pamplona, un mes... 1,25 ptas.
Fuera, trimestre... 4 id.
Ultramar, semestre 15 id.
Extranjero, id... 23 id.

Número suelto... 5 céntimos.
Id. atrasado, 15 id.

PAGO ADELANTADO



DIARIO CATÓLICO-FUERISTA

ANUNCIOS

En 1.ª plana... 1 peseta line
En 3.ª id... 0,10 id. id.
En 4.ª id... como esquetes, co-
municados y recibidos, a pre-
cios convencionales.

Redacción y Administración
ESTAFETA 31

Seccion religiosa

Jueves.—Santos Eladio, arz., Gaudencia, m., Simeon, ob. y m., Máximo, Claudio y eps. mrs., Flaviano, ob., y B. Cristina, vg.

En San Saturnino.—Cuarenta Horas.—De cua-
tro y media á seis y media de la tarde.

APOSTOLADO DE LA ORACION

ORACION COTIDIANA PARA ESTE MES.

Oh Jesus miol por medio del Corazon in-
maculado de Maria Santisima os ofrezco las
oraciones, obras y trabajos del presente dia,
para reparar las ofensas que se os hacen, y
por las demás intenciones de vuestro Sagrado
Corazon.

Os las ofrezco especialmente, a fin de
que sea pronto honrado en los altares el Pa-
dre de la Colomiere, a quien Vos mismo llama-
steis vuestro *fiel servidor y perfecto amigo*.

PROPÓSITO.

Avivar la confianza en Dios y en la inter-
cesion de los Santos, aun en las situaciones
mas difíciles de la vida.

De las dos guerras

Filipinas

Es grande y justificada la ansiedad que
sentimos todos por conocer el resultado
de las importantes operaciones que ha
comenzado contra Cavite el general Po-
lavieja.

La opinion pública descausa en la pe-
ricia y en la prudencia de este ilustre je-
fe, a quien viene aplaudiendo desde que
se hizo cargo del mando del Archipiéla-
go por el acierto con que ha sabido pre-
parar la situacion antes de emprender el
ataque á Cavite, que ha de ser decisivo
para la campaña; pero no desconoce que
esta empresa no es cosa tan sencilla co-
mo perseguir á una partida por numero-
sa que sea en campo despoblado.

Son 19 pueblos los que están en poder
de los tagalos, algunos tan importantes
como la capital de la provincia y Bacoor
que cuenta 12.300 habitantes y en ellos se
han preparado los insurrectos á la defen-
sa, construyendo fuertes y emboscadas y
surtiéndose de cañones y otras armas y
municiones durante todo el tiempo de
que han podido disponer antes de que
fueran cercados por las tropas.

Las que tiene á sus órdenes el general
Polavieja, son bien pocas para tan im-
portantes operaciones; pero confiamos en
que suplirá la falta de número, la inteli-
gencia y bizarría de los jefes que las di-
rigen y el valor de nuestros soldados, y
en esa confianza esperamos que Dios les
concederá la victoria.

Esta confianza se funda en que el cris-
tiano Polavieja no se ha limitado á ha-
cer los preparativos en el órden militar,
pues empleó el principal de los prepara-
tivos, la demanda de la *proteccion del
cielo*.

Por eso ordenó que en la capilla de su
palacio se celebren Misas por el feliz
éxito de las operaciones en Cavite.

Por eso, de acuerdo con el Sr. Arzobis-
po, nombró á los frailes capellanes del
ejército, por escasear los capellanes cas-
trensos.

Por eso, en la catedral es expuesto el
Santisimo Sacramento y al altar de Cris-
to acude el bravo general Polavieja á pe-
dir al Dios de las batallas el acierto, el
valor y esfuerzo necesarios para llegar á
la consecucion de la victoria.

Los que nos tenemos por cristianos
verdaderos sabemos que la oracion ayu-
da á la accion de las armas.

Moisés peleaba al frente de los guerre-
ros israelitas; el sacerdote Aaron, al fren-
te del pueblo de Israel, oraba al Dios de
las batallas.

Oremos nosotros, mientras pelean el
general Polavieja y nuestros valientes
militares y soldados!

Así se va á la victoria.

Cuba

Nada nuevo extraordinario ocurre en
la campaña de Cuba: siguen los recono-
cimientos y sigue tambien la intermina-
ble lista de muertos y heridos que uno á
uno va: alargándola.

Y como de allí nada se espera para la
paz, hay que fijar la atencion en los Es-
tados Unidos y en el Gobierno de Espa-
ña para ver por dónde ha de venir la pa-
cificación ó la agravacion del conflicto.

Ha causado alguna alarma un telegrama
fechado en Canton y publicado por
el *Heraldo de Nueva York*, en que se di-
ce que el nuevo presidente de la Repú-
blica, Mac-Kinley, ha declarado que es-
tá dispuesto á reconocer la independenc-
ia de Cuba, si al terminar el invierno no se
halla pacificada la isla.

Algunos periódicos de Madrid han to-
mado en serio la noticia, y se han dejado
imprimir por ella; pero á otros se les
figura que no es verosímil que Mac-Kin-
ley haya cometido una imprudencia tan
burda, de hacer declaraciones de esa im-
portancia, cuando dentro de pocos dias
tendrá que hablar de otro modo desde el
palacio de Casa Blanca.

Los ministeriales de aquí no creen la
noticia y siguen confiando en la amista-
da actitud del Gobierno de Washington.

La opinion, lo mismo la de allá que la
de acá, está pendiente del resultado de
las reformas y del efecto que éstas cau-
sen en Cuba cuando sean definitivas y co-
mienzen su planteamiento.

El Consejo de Estado se ha reunido
para emitir informe. No es dudoso que
éste será totalmente de acuerdo con el
Gobierno: ha sido ponente el Sr. Fabié,
y los consejeros que componen la seccion
son los señores conde de Vilana, Hernan-
dez Iglesias y marqués de Perijaa.

Administracion foral y provincial

La Excm. Diputacion adoptó en sesion del
dia 15 de Febrero los siguientes acuerdos:

Se autorizó al Ayuntamiento de Eslava y
concejo de Garinoain para verificar en sus
respectivos montes comunales las limpias so-
licitadas con destino á leña.

Tambien se autorizó al concejo de Azca-
rate para que entregue al vecino D. Martin
José Otermin 189 arboles de roble que para
reconstruir su casa solicitó.

CRÓNICA DE VINOS

En Inglaterra

Segun comunica la *Estacion enotécnica* de
España en Londres, la condicion general de aquel
mercado de vinos es buena y continúa la tenden-
cia al aumento en la importacion y consumo de
los vinos, registrándose tambien alguna mejora
en el comercio de espíritus.

En Liverpool y su distrito el movimiento no
es tan activo como debia esperarse, si bien se
confia en que no tardarán en tomar mayor an-
imacion las transacciones.

En Escocia é Irlanda es bastante satisfactorio
el estado de los negocios.

En España

Las comarcas productoras de vinos de ex-
portacion se lamentan de lo mucho que han decre-
cido los pedidos de Francia, lo cual era de espe-
rar en vista de la gran cosecha que ha tenido la
nacion vecina.

En cambio en las bodegas que elaboran caldos
para el consumo interior es activa la demanda y
sigue acentuándose el movimiento de alza en los
precios.

Como nuestra produccion vinícola ha sido tan
corta, seguramente que para cubrir las necesida-
des del consumo de la Península se realizarán
las existencias de toda clase de vinos.

Respecto á precios, podemos consignar que
están firmes ó en alza los de los vinos que se de-
dicán directamente al consumo interior, mientras
revelan tendencia floja, ya que no baja, los de
exportacion.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

Temperatura maxima del dia 16... 11,5
Minima del dia 17... -0,9
Altura barométrica... 732,3
Velocidad del viento durante las 24
horas... 153 ks.

EXCELENTE IDEA

Segun vemos en los periódicos de Francia,
trátase de llevar á la práctica en París una idea
noble y generosa, inspirada en el deseo de com-
batir la actual licencia de los escenarios pari-
sieneses de segundo órden. Esta idea no es otra
que la de establecer un nuevo teatro: el teatro
cristiano.

Con este fin, se ha constituido una Comision,
compuesta principalmente de periodistas que de-
fenden las buenas doctrinas, Comision que ele-
girá para el nuevo teatro obras de subido valor
artístico y literario y al par sanas y moraliza-
doras.

Todo se halla ya terminado, y la primera obra
que se represente será *Saint Genest*, de Rotrou,
y tras ella *Jeanne d'Arc* de Mad. Simona Arnaud.

DEMOGRAFIA LOCAL

Inscripciones hechas el dia 17 en el Registro civil

Nacimientos.—Varones 0 hembras 2.
Defunciones.—Melitona Goñi, de 70 años, de
Pamplona. Candido Larumba, de 16 meses, de
idem. Victoriano Asiain, de 23 meses, de idem.
Melchor Tomas, de 44 años, de Torres. Este-
ban Asurmendi, de 21 años, de Cegama.

LAS REFORMAS DE CRETA

En el mes de Julio último la isla entera era
victima de la más espantosa anarquía y teatro
de los mayores horrores.

La diplomacia europea hizo representaciones
á la Puerta para que tan escandaloso crimen
cesara; Inglaterra apretó un poco los tornillos,
y, por último, en el pasado mes de Setiembre,
Turquia convino en el siguiente plan de re-
formas:

- 1.º Nombramiento de un gobernador gene-
ral cristiano, por cinco años, bajo la garantía de
los poderes, con derecho al veto sobre las deci-
siones de la Asamblea de la isla, pero sin afectar
á los derechos de soberanía del sultan.
- 2.º Independencia económica de la isla, con
pago de un tributo anual al sultan.
- 3.º Reorganizacion de la gendarmeria, for-
mándose ésta con alistados extranjeros y bajo el
mando de un comandante general designado por
las potencias. El objeto de esta medida es que
las autoridades civiles dispongan de fuerzas que
en sean tropas turcas.
- 4.º Independencia judicial; para cuestiones
entre naturales de la isla solamente.
- 5.º Concentracion de los poderes civil y mili-
tar en manos del gobernador general.
- 6.º La Asamblea general cretense se reunirá
cada dos años para votar las ingresos y gastos de
la isla.

La forma en que estas leyes se han aplicado,
haciéndolas absolutamente ilusorias, es lo que
ha dado motivo á los sucesos actuales.

Servicio parroquial de enfermos

San Saturnino.—Sr. Coadjutor, Pellejerías, 6
3.º, izq.ª
San Juan Bautista.—Sr. Coadjutor, Merca-
deres, 23, 4.º
San Nicolás.—Sr. Párroco.
San Lorenzo.—Sr. Párroco.
San Agustín.—Sr. Coadjutor, Javier, 9, 3.º

ASUNTOS RELIGIOSOS

Nuevo Arzobispo en Inglaterra

Se habla en el Vaticano de que dentro de poco
se erigirá una segunda Sede metropolitana en
Inglaterra, y al efecto, una de las diócesis del
Norte será convertida en arzobispado.

El motivo de esta supuesta ereccion parece ser
aligerar el trabajo del Cardenal Vaughan, Arzobis-
po de Westminster, cuya archidiócesis cuen-
ta con catorce obispados sufragáneos, alguno de
los cuales está situado á cientos de millas de dis-
tancia de la residencia de aquel Prelado.

El rito greco unido

Segun noticias recibidas en Roma, se ha cele-
brado en Constantinopla, en el barrio de Stam-
bul, con asistencia del Delegado apostólico,
Mons. Bonetti, la consagracion de la primera
iglesia del rito greco oriental ó greco-unido. Has-
ta el presente los griegos católicos no contaban
en la capital de Turquía con iglesia propia para
la celebracion de las ceremonias del culto cató-
lico, segun su rito, y se veían obligados á cum-
plir con sus deberes religiosos en iglesias la-
tinas.

Peregrinaciones

La frase de la gente irreligiosa, "Esto no en-
tra en las costumbres de la época presente," se
ha aplicado á las pesegrinaciones, y sin embar-
go, la estadística proclama lo contrario.

En Francia en 1895, doscientos tres fueron los
trenes de peregrinos á Lourdes; en 1896 se elevó
el número de ellos á doscientos veinte y cinco.
Cuando las cifras hablan, las frases deben callar.

Valores locales y provinciales

Cotizacion del dia 17 en esta plaza

	COMPRA	VENTA
	Pesetas	Pesetas
Acciones Crédito Navarro.	»	»
Id. Sociedad de Arteta.	575	»
Id. Fabrica de Villava.	»	»
Deuda provincial.	510	»
Id. municipal, 5 por 100	510	»
Id. id. 4½ por 100.	»	»

GRECIA Y TURQUIA

Segun los últimos datos estadísticos de este
año, el ejército de Grecia en tiempo de guerra se
compone de 82.125 hombres y 180 cañones, apar-
te de los 76.800 soldados, en que se calcula el
ejército territorial.

La escuadra consta de los tres acorazados *Hy-
dra, Psara y Spetsai*, construidos en 1890 y
cuyo armamento consiste en 90 cañones y nueve
tubos lanza-torpedos; de una corbeta acorazada
antigua (*Basilissa Olga*), el guardacostas *Bas-
sileus Georgios*, un crucero, tres corbetas, nue-
ve cañones y 51 torpederos. En total tienen estos
buques 27.498 toneladas y 194 cañones.

Las fuerzas militares de Turquía al principio
del año 1896 se elevaban á 860.000 hombres,
calculándose que en pié de guerra llegarían aca-
so á un total de 800.000.

La flota otomana se compone de tres acoraza-
dos con casamatas, dos de torres, otros dos con
baterías blindadas, siete corbetas, un monitor,
tres cañoneros, 21 torpederos y dos caza torpe-
deros.

Además cuenta con otros 24 buques de menor
importancia.

La mayor parte de los acorazados turcos son
antiguos.

Servicio militar para el dia 18

Parada—América.
Jefe de dia—D. Joaquin Herrero, Comandante
de Namancia.
Imagineria de idem—D. Miguel Basines, Co-
mandante de América.
Hospital y provisiones—Cantabria 3.º capitán.
Vigilancia.—Los cuerpos de la guarnicion
Traje—De diario.

EDICION DE LA MANANA

Jueves 18 de Febrero de 1897.

Sobre las reformas de Cuba

Un querido amigo nuestro nos remite el siguiente artículo que contiene, á nuestro juicio, reflexiones dignas de que las conozcan los lectores de EL ARALAR.

“Por lo que veo, las reformas de Cuba no son simpáticas á ninguno de los periódicos que hacen profesion, sobre todo, de católicos Y hasta algunas opiniones más autorizadas han sonado contra dichas medidas, á las que no faltó, sea dicho entre paréntesis, la benevolencia de la más autorizada de todas, que es la de nuestro gloriosísimo Pontífice Leon XIII.

“En España las circunstancias históricas y la educación han creado una curiosa asociación de ideas por virtud de la cual, el católico á macho y martillo, ha de ser autoritario en política, amigo de los temperamentos de fuerza y partidario de la tradición. Claro es que en la inmensa mayoría de los casos esta palabra se halla vacía de sentido, y si se apura se ve que para unos significa vagas reminiscencias de los tiempos de Fernando VIII, y para otros de los de Carlos III y para otros de los del gran Felipe II. Puro convencionalismo y palabrería vana y hueca de terribles Quijotes, más merecedores de la pluma de Avellaneda, que no de la prócer cervantesca.

“Pero en fin, en fin, con ese tradicionalismo sin tradiciones y tanto ponerse los ojos en la nuca y caminar siempre hácia ello caso y no enterarse de lo que ocurre; con el purito de conservar el vino añejo y fragancioso en odres agrietadas y rotas, se crea en el espíritu de los católicos un santo horror á lo nuevo, nada más que por serlo, y un apetito histórico de restaurar lo pasado sin echar de ver que, aménudo, aquel se hizo pasado porque perdió la virtud de ser actual y presente. ¡Pero váyales V. con distingos acerca de lo que es restaurable y no lo es, á personas que son tradicionalistas, por decirlo así, profesionales, por más que prácticamente nada tengan de tradicionalistas y presencien con la mayor indiferencia la ruina de los rasgos típicos y característicos de su pueblo! Aquí, por ejemplo, en Navarra, los más se las dan de tradicionalistas furibundos; y por lo que se llaman tradiciones, se han derramado mares de sangre y corrido ríos de oro; pero á pesar de eso nadie hace nada por conservar la lengua de los padres, que se pierde á pasos agigantados, de la manera más estúpida y afrentosa. Tradición, tradición! se celebra culto en tus altares cuando significas concupiscencias de partido, rencores y pasiones políticas! Pero cuando significas la perpetuación verdad de lo pasado en el hogar y en la plaza de la aldea, entonces cada tradicionalista es un jacobino, de la peor especie: de los jacobinos por necesidad.

“Podía apostarse doble contra sencillito que las reformas de Cuba obtendrían la oposición de los católicos: y así ha sucedido. Unos porque son partidarios del palo seco y de la represión á todo trance; otros porque han imaginado curar la llaga con hojas de las leyes de Indias (que no han leído, probablemente) y la renovación de aquellos Virreyes que se dejaron perder la América española entera, ello es que únicamente silbidos suenan en esa parte del anfiteatro.

“Ante todo conviene dejar sentado que las reformas de Cuba pertenecen á la clase de libertades sociales que son honestas, de suyo. Las libertades de perdición, las libertades liberales están en la isla hace muchísimos años, causando los estragos que todos lamentan ahora, aunque el liberalismo no quiera confesarse reo. Si la implantación de esas libertades licitas, coincidiera con la extirpación de las libertades luciferianas, podría esperarse la regeneración de Cuba y el afianzamiento de la soberanía de España. Por desgracia no sucederá eso y el árbol maldito continuará dando frutos de perdición.

“Para aplaudir las reformas de Cuba yo no me meto á escudriñar si es lógico que los liberales conservadores las implanten, ni si el señor Cánovas contradice su propia historia, ni si es concesión impuesta ó liberalidad espontánea, ni si significan el fracaso de la acción militar, hijo de la incapacidad ó de la desventura, ni si facilitará la, para mí, indefec-

tible independencia de Cuba, á plazo más ó menos largo. Allí ellos; yo pienso como debemos pensar nosotros.

“Hace muchos años que el Estado español viene trabajando por revestir una forma absolutamente unitaria. No concibe la unidad nacional sino bajo la especie de la unidad política. Representa la negación del que podríamos llamar á falta de término más propio, federalismo histórico de España. Lejos de crear estados de derecho especiales, ha pugnado por establecer un estado de derecho general. Lo que aún subsiste de carácter regional se debe, no al amor y al respeto, sino al temor y la prudencia. Si el Estado español hubiese sido más fuerte, á estas horas imperaría el Código civil en los países de derecho foral, y Navarra no tendría restos de Fueros, ni aun las provincias vascongadas conciertos económicos. El Estado español excusaba razones; para invalidar los títulos más perfectos, solemnes y fehacientes le bastaba un solo pretexto: la unidad nacional, base de sus exóticas constituciones.

“Esto acaba de modificarse repentinamente. El principio unitario ha recibido tan tremendo martillazo, que las hendiduras y resquebrajaduras corren por el férreo tronco como las vetas del mármol. ¡Ensanchemosla hendidura hasta convertirla en brecha dónde quepan holgadamente las reivindicaciones regionalistas.

“Seremos tan ciegos que cerremos los ojos á la luz, tan inhábiles que no aprovechemos la ocasión propicia? Las Vascongadas y Navarra deben pedir lo suyo. Lo que se regala á los separatistas no puede negarse, justamente, á los que han sido fieles españoles, no obstante la fuerza hecha á los pactos de incorporación.

“Antes, bueno ó malo, el Estado español tenía un principio que oponernos; ahora acaba de renunciar á él y no intentará alegar sus rancias pretensiones á la prepotencia sin que le pongamos en contradicción consigo mismo. El derecho está de nuestra parte. Suponemos que el Sr. Cánovas del Castillo no apelará al peligrosísimo recurso de afirmar que él sólo devuelve y concede las cosas, cuando se las piden de malos modos.”

Los presupuestos provinciales

(Continuación)

Sesion del día 1.º de Febrero de 1897

Reunidos los M. I. Sres. D. Ramon Ezevri, presidente, D. Serafin Mata y Omea, don Antonio Martínez, D. Antonio Iturria, D. Jesus Elorz, D. Ulpiano Errea y D. Ricardo Gaston, diputados, se leyó y aprobó el acta de la sesion anterior.

Acto continuo, reanudándose el debate de los presupuestos se aprobaron sin discusion los artículos 9 y 10.

En el art. 11 hizo notar el señor Mata que el aumento obedece á la necesidad de consignar el sueldo correspondiente al oficial mayor de la comision mixta de reclutamiento y fué tambien aprobado. En igual forma se aprobó el artículo 12.

Se pasó á discutir el artículo 13. El señor Mata: La comision se ha visto precisada á consignar en un artículo especial la cantidad necesaria para adquirir papel para los tribunales de justicia por haberse agotado las existencias que consintieron eliminar esta partida en el presupuesto. Sin más observaciones el art. 13 quedó aprobado.

Tambien lo fueron sin discusion los artículos 14 y 15 y se pasó al examen de los artículos 16 y 17.

El señor Elorz: Ruego al señor Mata dé las explicaciones convenientes respecto al presupuesto de Beneficencia que ha formado él en la Comision como visitador del ramo.

El señor Mata: La partida correspondiente al sueldo de interventor tiene un aumento de 500 pesetas que se obligará el interventor á reintegrar anualmente á la Diputacion.

He propuesto tambien que la gratificacion de 250 pesetas que percibia el señor vicario pase á formar parte del sueldo.

He creído depresivo para el segundo capellan que no tenga asignacion en el presupuesto y propongo tambien que se le asignen 750 pesetas.

El señor Elorz: Yo he estado en este punto separado del señor Mata. El capellan á que se refiere esa partida entró ofreciendo desempeñar la plaza gratis. Por esta circunstancia fué preferido á otros, tal vez más aptos para el desempeño del cargo; y aunque no soy partidario de que los cargos no sean retribuidos, lo soy menos de que por ese sistema se obtengan remuneraciones que no se hubieran obtenido tal vez con otros procedimientos más regulares. Yo creo que lo procedente es anunciar la vacante exigiendo al capellan el conocimiento de la lengua vascongada, y, si esto no pareciese bien, que se le asigne una retribucion menor.

Discutiendo el asunto y puesta á votacion la cantidad con que habia de retribuirse al

capellan segundo, votaron los señores Ezevri, Mata, Iturria y Errea por que fuera la de 750 pesetas; los señores Gaston y Elorz por que se señalaran 500 pesetas y el Sr. Martinez dijo que habiendo solicitado el cargo de capellan sin sueldo, debía continuar en esta situacion y caso negativo proveerla por concurso con la dotacion de 500 pesetas.

El señor Mata indicó que proponia la jubilacion de dos practicantes de farmacia del Hospital, á los que su avanzada edad no les permite desempeñar bien el cargo; que el practicante tercero pasara á primero y que las vacantes se provean previo examen y calificacion por un tribunal que podrian constituirlo el médico primero y segundo y el farmacéutico del hospital. Quedó acordado.

El señor Mata manifestó así bien que en su-titucion de cierta remuneracion en especie que por costumbre inmemorial percibe el portero del Hospital, proponia se elevase su asignacion á 730 pesetas, y quedó acordado.

El señor Mata: Insisto tambien en la suspension de toda pension de viudedad y orfandad en este ramo, pero toda vez que la Diputacion ha manifestado su criterio, me limito á salvar mi opinion.

Igual manifestacion hicieron los señores Martinez é Iturria.

El señor Mata: En el material del Hospital someto á la Diputacion la realizacion de economias obtenidas principalmente del cambio del alumbrado de gas por el eléctrico, medida que además aleja la probabilidad de un incendio; de la sustitucion de la clase del pan fuera de los casos en que me lie expresa prescripcion facultativa y de la supresion del pago de habitacion del médico de entrada.

El cambio tiene aumento la partida de obras en el edificio por la necesidad de realizárselas segun informe del arquitecto provincial, y la de imprevistos en prevision de que la Diputacion acuerde proveer una plaza de cirujano ó otra que requiera más pingüi dotacion que la de médico de entrada.

Las economias en la Inclusa son de mayor cuantía. Una revision de los socorros de lactancia y un justo rigor en la concesion de los que se soliciten durante el ejercicio ha de dar una economía que calculo en más de 20.000 pesetas; esta economía se acrecienta empleando un sistema más modesto para la alimentacion de los asilados, sin que por esto deje de ser abundante é higiénico.

El cambio de la clase de pan, la variacion en el régimen de alimentacion de carnes, dispuesta de acuerdo con los directores facultativos y con las hermanas de la Caridad y la transformacion del alumbrado de gas en eléctrico son las principales modificaciones que producen reduccion de gasto.

Hay tambien una partida en la que fundamentalmente puede esperarse una reduccion que para los efectos del presupuesto he calculado en 5.000 pesetas. El Ayuntamiento de Pamplona para los asilados en la Casa Misericordia cobra generalmente por estancias dos reales diarios y por los asilados procedentes de la Inclusa, cobra 0,75 céntimos de peseta, y esto no es justo y no lo es tampoco que la pension dure cuando los asilados están en edad de ganar para su sustento. No hay razon para esa diferencia desfavorable y las hay para que con los expositos se tenga una especial consideracion. La Inclusa tiene en cierta manera vecindad en la capital y buen número de expositos ese Establecimiento recibe seguramente de la capital misma. Debe pues esperarse una rebaja en la estancia y propongo que se consigne la reduccion que he indicado.

El señor Elorz: Estimando atendibles por el Ayuntamiento de Pamplona las razones que el señor Mata ha expuesto, entiendo que sin saber la actitud de dicha corporacion municipal no podemos contar con deducion alguna á los efectos del presupuesto, porque pudiera negarse á toda rebaja y entonces faltaría consignacion para esta partida.

El señor Mata: Comprendo que efectivamente puede haber una dificultad en consignar la deducion y no insisto en ello, pero sí en que se gestione la rebaja que es lo más interesante.

En su vista se acordó gestionar cerca del Ayuntamiento de Pamplona la rebaja en el precio que por estancias cobra á los asilados de la Casa Misericordia procedentes de la Inclusa provincial.

Los artículos 18 y 19 se aprobaron sin discusion, advirtiendo la comision de Hacienda que el aumento en la partida de alienados responde al gasto habido en el ejercicio último.

Se pasó acto seguido á la discusion del art. 20 capítulo 4.º

El señor Mata: El presupuesto que se acaba de leer no contiene modificaciones importantes respecto al del año anterior. Ha sido forzoso aumentar la asignacion de los catedráticos de latin y matemáticas en 1.000 pesetas toda vez que resoluciones soberanas han concedido ese aumento por el desempeño de dobles cátedras. La conservacion del edificio exige tambien un aumento de unas 500 pesetas para atender á reparos inevitables segun dictamen facultativo.

Fuera de esas alteraciones que van ya en el presupuesto de mis compañeros de comision, tengo el honor de proponer que se reduzca el coste del servicio de la torre de observaciones meteorológicas y que se imponga un descuento de 10 por 100 á todos los sueldos de este artículo mayores de 1.000 pesetas.

El señor Elorz: En efecto las ventajas del servicio meteorológico no son aquí tan grandes como en otros países más adelantados y

no veo inconveniente en que sin eliminar el servicio se reduzca algo su coste.

Acordóse suprimir la partida del servicio meteorológico.

El señor Martinez: Por mi parte estoy conforme tambien en que se someta á descuento á los profesores y empleados del Instituto como los somete el Estado en otras partes.

El señor Gaston: Lo primero que debe estudiarse, á mi juicio, es si puede la Diputacion imponer ese descuento.

El señor Elorz: Yo entiendo que esa medida plantearia cuestiones graves cuya solucion presumo no habria de ser propicia á la Diputacion. Los profesores del Instituto no son considerados como empleados de la provincia sino del Estado, á quienes la provincia paga en comision y nombre de aquél segun se dispuso en la ley de 27 de Junio de 1887. Por este concepto pudiera haber alguna dificultad legal para someterlos á descuento. Pero además yo no creo que en buen sistema administrativo deba prevalecer un descuento especial sobre cierto número de empleados que no sea extensivo á los demás, y entiendo que para quitar toda apariencia de parcialidad á la medida, seria preciso extender el descuento á los demás empleados de la provincia, á lo cual me opondré si se propone.

El señor Mata: No desconozco las dificultades que ha apuntado mi compañero de comision, y me dispongo á vencerlas si es preciso. El motivo de no hacerse extensivo el descuento á las demás dependencias es por lo exiguo de los sueldos de éstas y por la importancia suma de los fines que llenan, fines que no cumplen los Institutos, efecto sin duda de la viciosa organizacion de la enseñanza.

El señor Errea: Yo creo que debemos andar con tiento antes de provocar un conflicto; porque una economía que no pasa de unas 3.000 pesetas no vale la pena de arrostrar una cuestion sin estar antes bien seguros de que la razon está toda de nuestra parte.

El señor presidente: Yo tambien creo que si hay alguna dificultad legal, debe desistirse del descuento.

Puesto á votacion el descuento propuesto por el señor Mata, votaron por el mismo los señores Mata, Martinez é Iturria, y en contra los señores Gaston, Elorz, Errea y el señor presidente.

(Continuará.)

Guerra de Cuba

Segun telegrama oficial, en varios reconocimientos practicados en la provincia de Pinar del Rio se causaron al enemigo 10 muertos, teniendo 2 las columnas; en la de la Habana se les causaron 8 muertos, teniendo nosotros un herido; y en la de Matanzas se les hicieron 4 muertos.

Se han presentado á indulto 32 rebeldes. —Un periódico de la Habana dice que Maximo Gomez se proponia invadir con una gruesa partida las provincias de Matanzas y Habana, pero que las columnas le cerraron el paso y le causaron muchas bajas, obligándole á retroceder.

Lo propio que á Maximo Gomez le ocurrió al titulado gobierno de la república cubana, que se dirigia á Santa Clara y hubo de internarse en los montes Najaza.

El general Weyler, despues de pacificar Las Villas, irá en busca de Maximo Gomez, antes de regresar á la Habana.

—Las autoridades yankees se proponen impedir que antigades de los Estados Unidos expediciones filibusteras para Cuba, y con este objeto han exigido al capitán y á los armadores del *Bermuda* que por escrito presten juramento de que no dedicarán su buque á este servicio, habiendo ellos contestado que el buque se halla abanderado como inglés.

El fiscal del Alto Tribunal ha entablado recurso de alzada contra los directores de una expedicion que condujo el *Three Friends*.

LA CUESTION DE ORIENTE

De Atenas comunican que las tropas griegas desembarcaron en Canea. El ministro de Negocios Extranjeros de Grecia ha confirmado esta noticia á los representantes de las potencias.

En Atenas se ha verificado una imponente manifestacion de simpatía en favor del ejército y como protesta contra los turcos.

En la frontera de Grecia se han adoptado precauciones para impedir que los turcos se internen en Grecia.

El príncipe Jorge ha declarado que abdicaría sus derechos á la corona de Grecia antes que retroceder.

El almirante francés, como decano, ha tomado el mando de las escuadras extranjeras que se hallan en Creta, y se cree que intentará evitar que Grecia ataque á los turcos, que Turquía envíe tropas á Creta y que continúe el estado actual de cosas.

Con este objeto desembarcaron en Creta los destacamentos de las escuadras.

El sultan ha nombrado á Ismael Bey gobernador de la isla de Creta.

El ejército griego sigue avanzando. Ha sostenido reñidos combates con las tropas turcas, á las cuales les ha tomado varios puntos que tenían bien fortificados.

Las tropas turcas tuvieron más de 400 bajas.

REPRESENTANTE
 SHERASTIAN & ASTHIER
 PLAZA DE CASTILLO 36. 5.º FARMACIA
 LA PREVISION
 VIDA Y FORTUNA
 DE SEGUROS
 PRIMERA

El jefe de la escuadra francesa ha intimado al ejército griego para que deponga las armas, pero aquél se ha negado a acceder. Con este motivo se teme que pueda ocurrir un nuevo choque.

DE FILIPINAS

En la imposibilidad de reproducir todos los detalles de las operaciones sobre Cavite publicamos algunos periódicos, copiamos estas noticias:

Los jefes de columna hacen notar que los insurrectos se atienen a la defensa de sus posiciones, internándose cuando las abandonan, pero que los del interior de la provincia no acuden a reforzar las guarniciones de los puntos avanzados.

El general Polavieja ha visitado a los heridos, prodigándoles frases de cariño y elogio. Todos los heridos fueron trasladados a Manila a bordo del buque del Casino Español.

En Manila se ha hecho a los soldados heridos una verdadera manifestación de simpatía desviándose todo el mundo por cuidarles y atenderles.

El general Polavieja ha felicitado al comandante Burguete, al cual propuso por telegrama para que fuese ascendido a teniente coronel, en vista de su brillantísimo comportamiento.

El ministro de la Guerra ha aceptado la propuesta y telegráficamente ha aprobado el nombramiento propuesto por el capitán general de Filipinas.

En Manila se redoblaron las precauciones ante el temor de que los insurrectos atacaran a la ciudad durante la ausencia de Polavieja y en vista del poco número de fuerzas que la guarnecen.

En varios templos de Manila se celebran funciones religiosas a fin de impetrar del Altísimo el triunfo de las armas españolas.

DE TODAS PARTES

Un telegrama de Roma dice que el Papa goza de excelente salud, de lo cual han podido convencerse cuantas personas asistieron a la ceremonia de la promulgación del decreto de canonización del bienaventurado Fourier.

La Compañía de cerillas y fósforos ha acordado repartir a los accionistas un dividendo de 45 pesetas, que, con las 35 pagadas en el primer semestre del año, hacen un total de 80 pesetas por acción, equivalente al 16 por 100.

Continúa siendo grave el estado del general Bargés, que hoy sufrirá la peligrosa operación de extirparle una fistula.

Como esta operación pudiera ocasionarle la muerte, el general ha querido prepararse, y con gran presencia de ánimo ha pedido los últimos Sacramentos, que le han sido administrados.

Telegramas particulares dicen que ha mejorado extraordinariamente el estado sanitario del ejército en toda la isla de Cuba.

LA PROVINCIA

Es notable la diferencia entre el número de nacimientos y el de defunciones registradas en esta capital durante la primera decena del mes corriente, pues las primeras fueron 34 y las segundas 55.

Los fallecidos fueron 35 varones y 20 hembras, siendo solteros 39.

Hoy se verificará en la Audiencia la vista de la causa procedente del Juzgado de Tudela contra Pedro Nolasco y otros por cohecho.

Defiende a los procesados el Sr. Ansó.

El alcalde de Tafalla da cuenta de que han terminado las ferias de dicha ciudad sin novedad.

En Córtes han sido cortados a mano airada 12 árboles frutales de una finca propiedad del presbítero D. Juan Sanz de Ayala.

La guardia civil practica diligencias para descubrir los autores del hecho.

D. Salvador Mayor participó a la guardia civil que, habiendo partido de Pamplona en el tren el día 13, le había sido robada una cartera que contenía 1.225 pesetas en billetes del Banco añadiendo que sospechaba de un individuo que viajó en el mismo coche.

De las indagaciones practicadas parece resultar que se le extravió dicha cartera.

Ayer se expidieron en el gobierno civil 4 licencias de caza, 3 de uso de armas y 2 de pesca.

En el cuadro de distribución de los caballos sementales del Estado para la cubrición de yeguas en la próxima primavera, se desti-

nan tres a cada una de las paradas provisionales de Tudela, Marcilla y Meñaviva, siendo la dotación de personal respectiva un cabo y dos soldados.

Se abrirán al público del 25 al 30 de Marzo.

El gobernador civil encarga la busca y captura de Sixto Ezanga Elorz, natural de Puente la Reina, que se fugó de la cárcel de Granada el día 7 del mes corriente con otros presos.

En esta capital se vendió ayer el trigo a 23,50 el robo, la cebada a 14, la avena a 12,50, las habas y la beza a 18,50 y el maíz a 15.

Cofradía del Patrocinio de San José. Esta Cofradía celebrará su función mensual el viernes 19 del corriente en la parroquia de San Agustín.

A las siete se celebrará Misa rezada por los hermanos difuntos.

A las nueve se cantará la solemne pidiendo la protección del Santo por los hermanos para que los asista en todos los instantes de la vida y en particular en la hora de la muerte.

Acto continuo se rezará el devoto ejercicio del Santo Patriarca, concluyendo con la adoración de la reliquia del Santo.

Con la mayor satisfacción leemos en *El Eco* y nos consta también a nosotros que el distinguido abogado Sr. Ororbía, ha experimentado estos días en su larga enfermedad, una mejora que le permite dedicarse al despacho de los asuntos profesionales.

Ha sido remitido al ministerio de la Gobernación el recurso de alzada interpuesto por D. Juan Cruz Ancin contra la providencia de este gobierno civil en que se declaró no haber lugar a reformar un acuerdo del alcalde de Luquin, en que se le imponía una multa por infracción a las prescripciones sanitarias.

Por conducto de D. Emilio Piiego hemos recibido el prospecto de una revista artístico-literaria que comenzará a publicarse en Bilbao el día 28 del corriente con el título *Luz y Sombra*.

De conformidad con lo que dispone el artículo 17 de la ley de caza de 10 de Enero de 1879, queda prohibida desde 1.º de Marzo hasta igual día de Setiembre toda clase de caza en esta provincia.

El alcalde de Maya ha ordenado que todos los perros de la localidad estén encerrados durante 40 días, con motivo de haber sido dos de ellos mordidos por uno que pasó por dicho pueblo y presentaba síntomas de hidrofobia.

El Juzgado municipal de Unzué instruye diligencias con motivo de haber sido apedreada la casa del concejal de dicho Ayuntamiento D. Miguel Liberal, en la cual rompieron dos cristales.

En la noche del 14 del actual el señor párroco de Nagore observó que en la puerta de la iglesia había tres ó cuatro hombres en actitud sospechosa, por lo cual tocó la campana en señal de alarma.

El vecindario acudió a enterarse, y como resultado del suceso se halla detenido un joven llamado José Chouwaut.

En el día 22 de Marzo próximo empezará en Madrid, Hotel de Rusia, bajo la dirección del Dr. Chervin, Director del Instituto de tartamudos de París, un curso práctico para la curación en 20 días de todos los defectos de pronunciación y en particular del tartamudeo. Este método esencialmente práctico no exige ni remedio, ni operación: se trata simplemente de una educación natural de los órganos de la palabra y de la respiración.

Sombreros

Para caballeros y niños. Paraguas, corbatas, bisutería y objetos militares.

5, Calceteros, 5

Ultimas noticias

Ha sido nombrado maestro interior de Asarta D. Ventura Ruiz.

Por no reunir las condiciones higiénicas necesarias para el consumo inutilizaron ayer los inspectores de plazas en el mercado 300 pellas y 280 kilogramos de naranjas.

Ayer a las tres de la tarde fué conducido al cementerio el carrero del regimiento de Cantabria, de cuya desgracia dimos cuenta en nuestro número anterior.

En la secretaría general de la Universidad de Zaragoza se han recibido los títulos de veterinarios, expedidos a favor de D. Manuel Romero y Gorriz y D. Miguel Mesquiriz, de Navarra.

Ultima hora

TELEFONEMAS

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 17 (2 t.)

De Cuba

Los despachos oficiales recibidos hoy de la Habana comunican noticias poco interesantes.

Entre ellas están las de reconocimientos practicados por nuestras tropas.

Se asegura que Quintin Banderas ha juzgado su fuerza a la que manda Máximo Gomez.

El general Weyler avanza hacia Caybarien.

El conflicto de Creta

Contra las recomendaciones de las potencias los griegos persisten en su empeño de ocupar la isla de Creta.

Alemania propone que las escuadras europeas bloqueen el Pireo.

Italia se ha resuelto a intervenir en favor de Grecia.

Para Pamplona

Madrid 17 (2,31 t.)

Ha sido nombrado capellan mayor del hospital militar de Pamplona D. Félix Biurrun.

Al parque de esa plaza ha sido destinado el capitán de artillería D. Fulgencio Huarte.

TELEFONEMA DE LA BOLSA

Madrid 17 (5,30 t.)—(Recibido a las 5,54)

BOLSA DE MADRID.

Deuda perpetua al 4% interior.	65,65
Id. id. fin corriente.	65,70
Id. id. fin próximo.	65,70
Deuda perpetua al 4% exterior.	78,00
Acciones del Banco de España.	000,00
Deuda amortizable al 4%.	77,70
Compañía arrendataria de Tabacos.	212,00
Billetes de Cuba (1886).	95,50
Id. id. (1890) liberadas.	81,00

CAMBIOS SOBRE EL EXTRANJERO.

Paris, a la vista.	102,42
Londres, a la vista.	102,42

BOLSA DE PARIS.

4% exterior.	62,25
3 por 100 francés.	102,42

BENARD Y C.ª Madrid: Juan de Mena, 3. París: Place de la Bourse, 3. Representante en esta plaza el Corredor de comercio D. Antonio García Peña, San Nicolás 15 y 17, 4.ª y Plaza de la Constitución 26, bajo, teléfono núm. 127.

Alcance telegráfico

Lo de Oriente

Madrid 18 (2 m.)

Comunican de Atenas que el almirante italiano ha manifestado que las escuadras extranjeras ocuparán cuatro puertos de Creta ó impedirán las colisiones entre los griegos y los turcos.

El príncipe Nicolás de Grecia ha marchado a ponerse al frente de las tropas para impedir una invasión de los turcos en la frontera de Thesalia.

Guerra de Cuba

Madrid 18 (2,40 m.)

Noticias particulares de la Habana recibidas últimamente dicen que la columna Ossés batió en Lomas de Tigre a los rebeldes causándoles muchas bajas.

Las nuestras fueron el capitán Pedroso y ocho soldados muertos y 31 heridos.

Se dice que ha muerto en Pinar á consecuencia de heridas el cabecilla Lasa.

Han ocurrido varios encuentros de poca importancia.

En ellos han muertos 43 rebeldes.

ANUNCIOS

ESTABLECIMIENTOS PROVINCIALES

DE BENEFICENCIA DE NAVARRA

Los aspirantes a las plazas de Practicantes de Farmacia vacantes en el hospital provincial, se servirán presentarse en dicho establecimiento a las once de la mañana del día 20 del corriente con objeto de someterse al examen á que hacia referencia el anuncio de convocatoria. Pamplona 17 de Febrero de 1897.—Por acuerdo de la Comisión Directiva=El Administrador, Vicente Marton.

EL CONSOLADOR DE LOS AFLIGIDOS

ó lecturas piadosas para los enfermos y atribulados, por el P. Lambillote, S. J.—Un tomo en 2.ª, mayor, pasta entera, 2,50 pesetas.

El mechero Fénix

Doy en alquiler per 40 céntimos al mes en mi tienda de chocolates con regalo, Mayor, 21.

Bernardino Bastero

OBRA NUEVA

Medicacion interna é hidroterapia

del abate S. Kneipp, escrito por N. Nenens párrafo y Director hidropático de Namur-Citadelle. Régimen alimenticio, arte esiliarrio é higiene alimenticia y plantas medicinales. Fusion castellana de los tomos franceses *Medicacion interne* y *Cuisine Kneipp* y del alemán *Die Wasserkur* por D. Jaquin Collet y Gurgui, Doctor en medicina por la facultad de Munich. Forma un magnífico tomo en 8.º de XX y 423 páginas de abundante lectura y esmeradamente impreso, que se vende encuadernado en tela flexible con rótulos en oro á 5 pesetas. Dirigirse á la administración de este periódico.

GRAN CATECISMO CATÓLICO

Su explicación clara y fundamental, con ejemplos escogidos y adaptados á cada materia, por el P. José Deharbe, S. J. Cuatro tomos en 8.º, 22 pesetas, encuadernado en tela. Se vende en esta librería.

NOVÍSIMO AÑO CRISTIANO

ó ejercicios devotos para todos los días del año, escrito en francés por el P. Juan Croisset de la Compañía de Jesus, y traducido al castellano por el P. José Francisco de Isla de la misma Compañía. Adicionado con la vida de los Santos y festividades que celebra la Iglesia de España y que escribieron los PP. Fr. Pedro Centeno y Fr. Juan de Rojas, de la orden de San Agustín. Con licencia eclesiástica. Consta la obra de 15 tomos, que son 12 para los meses de que se compone el año y 3 de las dominicas, elegantemente encuadernados en tela con plancha, é impresa en caracteres grandes. Único punto de venta en esta librería. Su precio 75 pesetas.

MARÍA AL CORAZON DE LA DONCELLA

bajo el nombre de *Imelda*, ó sean coloquios íntimos en los cuales la Santísima Virgen propone al corazón de la doncella, por espacio de un mes, máximas importantes. Precio 1.75 pesetas. Le tenemos en esta librería.

A LOS SEÑORES PARROCOS

Se hacen y se remiten por el correo cédulas de examen y de comunión. Dirigirse al administrador de este periódico.

Papeles para basares

Se venden á 20 céntimos docena en la Administración de este periódico.

Devocion

de los Siete Domingos consagrados á honrar los dolores y los gozos de San José, con indulgencia plenaria para cada domingo. Contiene tambien oraciones para oír la Santa Misa en honor de San José. En rústica, á 30 céntimos de peseta y á 75 encuadernado en tela. En letra gorda, á 90 céntimos.

OBRAS LITÚRGICAS

Se ha recibido en la Administración de este periódico una buena remesa, editadas en los acreditados establecimientos de Ratisbona, Tournay y Malinas.

Ediciones de 1896

MISALES, diversas encuadernaciones, desde 40 á 60 pesetas.

BREVIARIOS en cuatro tomos, desde 25 hasta 60 pesetas. En dos tomos, á 25 pesetas. Da viaje, á 18 y 20 pesetas.

DIURNOS, de 5 á 8 pesetas.

RITUALES, varios tamaños, de 5 á 14 pesetas.

SEMANILLAS para las octavas de Navidad, Epifanía, Semana Santa, Pentecostés, Corpus, y Todos los Santos.

Oficio votivo, Oficio de difuntos, Libro de difuntos y Vade mecum.

Frontuario y Manual litúrgico (Selans)

IMPRENTA DE ERICE Y GARCIA

Estadeta 31.

LA PREVISION
 COMPAÑIA DE SEGUROS
 SOBRE LA VIDA
 REPRESENTANTE
 SIBASTIAN ASTHARRINA
 REPRESENTANTE
 SIBASTIAN ASTHARRINA

COPIAS OLEOGRAFICAS

de cuadros de los más afamados pintores premiados en varios concursos y exposiciones

- Sagrado Corazon de Jesús**, por el P. Morell, de la Compañía de Jesús, tamaño 92 por 64 centímetros. Precio, 7 pesetas.
 - Sagrado Corazon de María**, por el P. Morell, tamaño 92 por 64 centímetros. Precio, 7 pesetas.
 - Purísima Concepcion**, por Murillo, tamaño 89 por 62 centímetros. Precio, 5 pesetas.
 - La Sagrada Familia**, por Rafael, tamaño 90 por 64. Precio, 5 pesetas.
 - Jesús ante Pilatos** y su sentencia. Mide 109 por 74 centímetros y se vende á 10 pesetas.
 - San Francisco de Asís**, tamaño 52 por 68 centímetros. 2,50 pesetas
 - La Sagrada Familia**, igual tamaño y precio que San Francisco.
 - La aparición del Niño Jesús á San Antonio de Padua**, de Murillo, tamaño 58 por 78 centímetros. Precio 2,50 pesetas.
 - San José**, por Murillo, tamaño 88 por 60. Precio, 5 pesetas. Tambien hay existencias de otra imágen del Santo, que se vende á 4,50 pesetas.
- Se venden en la Administración de este periódico, Estafeta 31.

OBRAS DE SEBASTIAN KNEIPP

PARROCO DE WORISHOFEN

MI TESTAMENTO para sanos y enfermos, por Mons. Sebastian Kneipp, version española por el Dr. D. Joaquin Collet. Un tomo en 8.º, ilustrado con el retrato del autor, 28 láminas en fototipia, fuera del texto, representando todas las aplicaciones del método hidroterápico, tomadas del natural por medio de la fotografía, y 28 grandes viñetas á dos colores dentro del texto, enseñando prácticamente la manera de ejecutar las afusiones y riegos. Se vende á seis pesetas encuadrado en tela inglesa con planchas en oro y relieves.

Tratamiento natural de las enfermedades agudas y crónicas por el sistema Kneipp, clasificadas metódica y científicamente, por don N. Neuens. Version española de Gustavo Gili y Roig. Un tomo en 8.º de unas 400 páginas. En rústica 4 pesetas, en tela 5.

El Consejero de las familias. Guia de sanos y enfermos, por Monseñor Sebastian Kneipp, version castellana del Doctor D. Joaquin Collet y Gurgui. En 8.º, en tela 3'50 pesetas.

Atlas de las plantas usadas en el sistema hidroterápico Kneipp, version española de D. Fran-

cisco G. Ayuso.—Edición I, que consta de 20 láminas en fototipia, con su correspondiente texto. En tela, pesetas 7,50.—Edición II en cromofoto tipia. Consta de 41 láminas más el texto. En rústica encuadrado en tela, pesetas 14.

El Cuidado de los Niños. Avisos y consejo para sanos y enfermos, ó reglas para vivir conforme á la sana razon y curar las enfermedades segun los preceptos de la naturaleza. Version española de D. Francisco G. Ayuso. Un tomo en 8.º en tela, pesetas 3,50.

Método de hidroterapia ó mi cura por el agua. Version española por D. F. G. de Ayuso. Encuadrado en tela, 5,50 pesetas.

Cómo habeis de vivir. Avisos y consejos para sanos y enfermos ó reglas para vivir conforme á la sana razon y curar las enfermedades segun los preceptos de la naturaleza. Version española por D. F. G. de Ayuso. Encuadrado en tela, 5,50 pesetas.

Manual práctico y razonado del sistema hidroterápico de Kneipp, por N. Neuens, Parroco de Bivange. Version española de D. Gustavo Gili y Roig. Precio, 3 pesetas. Se venden en la Administración de este diario

LA CATALANA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA

Esta gran Compañía que tiene asegurados 102 edificios á la Excmo. Diputación de Navarra, además participación en los seguros del Palacio, Instituto, Hospital y Casa de Maternidad y de Expositos, única en su clase sostenida con fondos españoles, con su capital social íntegro y fuertes reservas para hacer frente al pago instantáneo de los siniestros se dedica tan solo y exclusivamente al seguro contra incendios, á cuyo ramo destina por consecuencia, todos sus fondos.

La prosperidad de LA CATALANA es muy ventajosamente conocida por el reparto anual de dividendos activos de consideración que hace á los accionistas. Sus oficinas centrales estan en Barcelona, Dormitorio de San Francisco, núm. 5, principal y la comision principal de Navarra en Pamplona, Plaza del Castillo núm. 36, 3.º donde se admiten seguros á prima fija.

El Comisionado principal, Sebastian Gastearena.

Dr. KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

ANEMIA

DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, CONVALESCENCIA, EMBARAZO, DENTIDIÓN, TISIS, &c. PASTILLAS FOSFATADAS Dr. KLEIN

Estas pastillas pueden tomarse solas ó también disueltas en agua formando solución de fosfato de cal. Ventajas que tienen sobre los otros preparados de cal: 1.º Ser completamente asimilables (digestibles); 2.º No contener nada de hierro, así es que deben tomarse los enfermos predispuestos á congestiones ó irritaciones pulmonales y bronquiales, á quienes tanto perjudican los preparados que contienen hierro; 3.º Estar dosificadas con exactitud; 4.º Conservarse indefinidamente; y 5.º Ser el preparado de cal más económico, pues contiene doble cantidad de fosfato de cal que los que se venden á mayor precio.

ASMA

CATARRO, SOFOCACIÓN, DIFICULTAD DE RESPIRAR LICOR ANTIASMÁTICO DEL Dr. KLEIN

Calman al momento los ataques de asma, por intensos que sean. El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque.

TOS

PASTILLAS PECTORALES DEL Dr. KLEIN Eficaz remedio para combatir y calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea. No contienen opio ni morfina.

VENTA.—D. Abundio Irisarri, Chapitela 22.—Dr. Valencia, Boleserías 15.—Dr. Mercader, Curia 2.—D. Felipe Irarrita, S. Nicolás 18.—D. Joaquin Aguinaga, Zapatería 18.—D. M. Martinez, Chapitela, 15.—Autor Dr. KLEIN, Escudillers 82, Barcelona.

Ejercicio de perfeccion y virtudes cristianas por el V. P. Alonso Rodríguez, de la Compañía de Jesús. Nueva edición ajustada á la que en 1615 salió en Sevilla revisada de nuevo por el mismo autor. Seis tomos en 8.º, encuadrados en tafete, 9 pesetas. Encuadrados en tere volúmenes, 5, 25 pesetas.

PLIEGOS DE ESTAMPAS

que contienen de 50 á 200 y más cromos cada uno. Se venden á una peseta en la Administración de este periódico.

ANO CRISTIANO O EJERCICIOS DEVOTOS PARA TODOS LOS DIAS DEL AÑO

Escrito en francés por el P. Juan Croiset de la Compañía de Jesús, y traducido al castellano por el P. José Fradesco de Isla de la misma Compañía. Adicionado con las vidas de los Santos y festividades que celebra la Iglesia de España. Última y completa edición, esmeradamente corregida y nuevamente adicionada con el Martirologio romano íntegro, los Santos recién aprobados, y un índice alfabético de los nombres de todos los Santos que pueden imponerse á los bautizandos. Esta obra contiene en los doce tomos primeros las vidas de los Santos de que reza la Iglesia; y en los demás se encuentran explicadas las dominicas del año y dias de Cuaresma. La obra muy instructiva y piadosa. San Francisco de Sales decía, que la diferencia que vemos de la misica puesta en nota á la cantada, es la que va del Evangelio á la vida de los Santos; pues que en la vida de los Santos se ve el Evangelio práctico. Consta la obra de diez y seis tomos en 8.º mayor y se vende en la Administración de este periódico á 40 pesetas encuadrada en tafete.

OBRAS

DE LA

LIBRERIA RELIGIOSA DE BARCELONA

Siempre hay existencia, á los mismos precios de venta que señala el catalogo de dicha casa, de las siguientes:

	Pesetas
Estudios filosóficos sobre el cristianismo 3 tom.	9
Fabiola: por el Cardenal Wissemann, en tela	2,25
Las horas serias de un joven	1,25
Llave de oro ó serie de reflexiones que para abrir el corazon cerrado de los pecadores ofrecen á los confesores nuevos el P. Claret	1,75
Manual de piedad, en relieve	1,50
La devoción al S. C. de Jesús, por Croiset, 2 t.	3
Introducción á la vida devota, por S. F.º Sales.	1,50
Guia de pecadores, por el P. Granada, 2 tomos.	3
Combate espiritual, por el P. Escapoli, 2 tom.	3
Entretenimientos espirituales de San Francisco.	2,50
Historia universal de la Iglesia (Alzog) 4 tom.	11
Id. eclesiástica de España (Lafuente) 4 tom.	11
Colección de pláticas dominicales (Claret) 7 tom.	15,75
Ejercicios de San Ignacio de Loyola (Claret).	1,75
Id. id. id. (Ibarguengoitia) 2 t.	3
Curso de ejercicios espirituales por el P. Gual.	1,75
Diferencia entre lo temporal y lo eterno	2,50
Manual de meditaciones, por el P. Villacastin	1,15
El Directorio ascético (Scaramelli) compendiado	2,50
El espíritu de San Francisco de Sales	2,50
Quadrupani, documentos para tranquilidad de las almas timoratas	1
Camino recto y seguro para llegar al cielo.	1,25
El mismo, aumentado con la Semana Santa	1,50
Las Glorias de María, por S. A. M.º de Ligorio	2,25
Ejercicio de perfeccion y virtudes cristianas, 3 t.	8,25
De la imitación de Cristo (Kempis) relieve	1,50
Visitas al Smo. Sacramento, á María Santísima y á San José, para todos los dias	1
Meditaciones para señoritas, en relieve.	1,50
Un mes consagrado á María.	1,15
Tratado de la tribulación por el P. Rivadeneira.	1,50
Tratadito sobre las pequeñas virtudes.	0,30

LIBROS PARA ESCUELAS

En esta casa se han puesto á la venta, á precios muy arreglados, algunas de las obras que más aceptación han tenido por parte del Magisterio español y americano.

Todos estos libros, editados por la acreditada casa Hijos de Santiago Rodriguez, de Burgos, han merecido por sus excepcionales condiciones pedagógicas, morales y materiales, ser aprobados por R. O. y recomendados por la Autoridad eclesiástica.

Hé aquí los precios de algunos de ellos:

	Ptas.		Ptas.
Silabario San Antonio, en cartulina.	0,60	docena	
Catecismo por Astete, en id.	0,60	»	
Tablas de sumar, restar, etc., en rústica.	0,50	»	
Libro segundo, encuadrado.	4	»	
Método nuevo por Besson, id.	5	»	
El primer libro por id., id.	5	»	
Fleuri, Catecismo histórico, id.	3,60	»	
Amigo de los niños, id.	3,60	»	
Fabulas de Iriarte, id.	4,50	»	
Id. de Samaniego, id.	4,50	»	
Juanito, id.	9	»	
Hist.º sagrada de Loriguet, id.	6	»	
Nociones Aritmética, Fernandez, id.	10	»	
Compendio, id., id., id.	6,50	»	
Libro de los deberes, Caballero, id.	11,50	»	
Geografía, Sanchez Morate, id.	7	»	
Epitome, Academia, id.	10	»	
Gramática de Herranz, id.	10,50	»	
Páginas de la infancia	10 50	»	
Historia de España, Ibo Alfaró, id.	9,50	»	
Geografía pequeña, Paluzie, id.	9	»	
Guía del artesano, id.	11	»	
Viaje infantil, id.	9	»	
El Previsor, id.	11	»	
Martinez de la Rosa, id.	9	docena	
Urbanidades por A. S., id.	3	»	
Lecturas morales, id.	10	»	
Festividades de la Iglesia, id.	10	»	
Geometría, Paluzie, id.	9	»	
Carteles Flores, en papel.	2,50	coleccion	
Id. id. encartonados.	9	»	
Colecciones muestras.	2,25	una	
Papel pautado.	4,50	resma	
Papel blanco, 3.º.	6	»	
Cajas plumas, Eguren.	1	caja	
Paquete yeso.	0,75	paquete	
Cajas de yeso.	2	caja	
Paquetes tinta.	0,75	paquete	
Tablero contador	11	uno	
Tela para encerados una cara.	3,50	vara	
Encerado cuadrado una vara.	6	uno	
Coleccion grandes tablas.	2	una	
Cuentos morales para los niños	0,10	uno	
Obligaciones del hombre, encuadradas.	3	docena	
Cajas de 12 pizarrines.	0,25	una	
Tinteros de plomo sin tapa.	3,50	docena	
Id. id. con id.	5	»	
Libros de asistencia de 50 hojas	2,25	uno	
Id. id. 100 id.	3,50	»	
Id. de matricula de 50 id.	2,25	»	
Id. id. 100 id.	3,50	»	

CARBONCILLO, PIZARRAS Y PIZARRINES.

Depósito en Pamplona: Imprenta y Librería, Estafeta 31